

Licencias Creative Commons

Las licencias CC son una alternativa para compartir información con la comunidad científica. Derechos de autor alternativos.

Carolina Botero está al frente de las licencias [Creative Commons en Colombia](#)

Ella nos explica todo el potencial que tienen dentro del sector en la creación y circulación de recursos educativos.

¿Qué es Creative Commons?

El desarrollo de **CC** está inspirado en el **Software Libre (licencia GNU GPL)**, se inicia por lo sucedido en ese ambiente y sus características, pero CC lo aborda desde la problemática de las obras que son diferentes del software y también se encuentran bajo la tutela del Derecho de Autor. Se basa en la idea de que los autores dentro del esquema legal (sea Copyright o Derechos de Autor) son titulares de unos privilegios que la ley les reconoce y ellos pueden elegir dentro de esos privilegios cuales reservarse y cuales liberar en favor de la comunidad".



Herramientas como la propuesta de CC recupera en **forma importante el equilibrio** en el entorno jurídico de los bienes intelectuales. **Es particularmente interesante en escenarios como la educación** en donde hay gran sensibilidad por el interés **general de la comunidad** y los autores están dispuestos a participar activamente en su construcción, por eso a esta iniciativa se le conoce como alternativa del derecho de autor en ese campo, más por su intención que por sus fundamentos legales que siguen siendo los del derecho de autor.

El concepto fue desarrollado por el profesor Lawrence Lessig de la Universidad de California en Stanford. En esencia se trata de aplicar el desarrollo logrado para el software libre a los contenidos. **Los creadores #licencian# sus obras dando autorizaciones generales al público, que en su forma más amplia implica la autorización para copiar, distribuir y modificar la obra.**



El licenciamiento lo debe hacer el autor. Lo hace cuando incluye en el material que desea liberar la mención de bajo **qué licencia desea él que quede su obra**. La formula es incluir la indicación de la mención de la licencia como aparece acá, en este enlace incluso te ayudan a través de un formulario a definir la licencia que más se ajusta a tu deseo (de la gama que tiene CC). **Importante: No hay ningún costo asociado a este proceso de adopción de la licencia a tu obra!**.

¿Cuál es la utilidad de CC para las Universidades en Colombia?

En el sector educativo **hay gran necesidad de una amplia difusión de la información**, de los contenidos; se requiere que la información circule y que pueda ser ampliamente usada para reformularla, citarla, reutilizarla, discutirla, repartirla, etc.; es corriente que la construcción de las obras sea colectiva, con recursos de diversa índole, etc.; **en el sector educativo es conveniente que haya claridad sobre la forma como la información, los contenidos, pueden ser accedidos, reutilizados y difundidos**.

Muchas veces **las instituciones a su interior no han hecho el proceso de reflexión** necesario para definir su política de derechos de autor y las normas que la rigen, el acercarse a este proceso les permite visualizar su camino y definir las reglas **que los guíe en su producción (titularidad en cabeza de la Universidad o del profesor?, por ejemplo)** y uso de obras fruto del intelecto humano, e incluso para visualizar y definir su compromiso con la comunidad.

Para conocer más sobre el tema haga [clic aquí](#) o comuníquese con: carobotero@gmail.com